

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5581 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

Primero.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 15/2013- G, y NIG 5029747120130000025.

Segundo.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

Tercero.- Fecha de declaración: 21/01/13.

Cuarto.- Deudor en concurso: Begoña Gómez Elipe, con DNI número 17721355Q, con domicilio en la Calle Monasterio de Poblet, número 4 D, 50013 de Zaragoza.

Quinto.- Facultades de administración: intervenidas.

Sexto.- No ha solicitado la liquidación.

Séptimo.- Administración concursal: D. Francisco Cervera Gómez, con DNI número 18415750H.

Dirección postal: calle Candalija, número 8, principal derecha, Zaragoza.

Dirección electrónica: pacocervera@cbaudidores.com

Teléfono: 976391518

Octavo.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 25 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130006570-1